

Dirección General de Regulación Vigilancia y Control de la Salud
Laboratorio Nacional de Salud
Km 22 carretera al Pacífico, Bárcenas, Villa Nueva.
PBX: 66440599

OFICIO No. BSB 002 -10- 2011
Guatemala 13 de octubre del 2011

Doctor
Francisco Ardón
Director
Centro Nacional de Epidemiología

Doctor Ardón:

Por este medio informamos que el día de ayer el Área de Bacteriología de la Unidad Central de Referencia para la Vigilancia Epidemiológica (UCR) recibió los resultados de la cepa de *Vibrio cholerae* referida al Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA).

El informe indica lo siguiente:

Se tipificó *Vibrio cholerae* del serogrupo no 01, no 0139 y no posee el gen de toxina colérica.

Por lo tanto esta cepa aunque puede infectar al humano, causa enfermedad menos severa que la cepa toxigénica.

Informamos dicho hallazgo para que sea notificado a quien corresponda según el Reglamento Sanitario.

Sin otro particular,

Lda. Claudia Valenzuela
Responsable de Bacteriología



Lda. Sheilee Díaz
Epidemióloga

Vo.Bo. x Lda. Leticia Castillo, Coordinadora UCR

